

SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE REGISTRO DE CANDIDATOS (AS) A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 4, 34, 35 y 38 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas, el Instituto Electoral de Tamaulipas, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales y en apego a los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

1. Denominación del responsable

La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Electoral de Tamaulipas, es responsable del uso, protección y tratamiento de los datos personales que proporcionen los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes, así como las y los candidatos independientes, respecto de las candidaturas que postulen, los cuales están protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas y demás normatividad vigente.

2. Finalidad de los datos recabados.

Contar con los documentos y datos necesarios para verificar que las ciudadanas y los ciudadanos que pretendan postular los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y/o aspirantes a candidaturas independientes, cumplan con los requisitos señalados en el marco normativo aplicable para ser registrados como candidatos (as) a los distintos cargos de elección popular en el Estado de Tamaulipas.

3. Transferencias de datos personales, en su caso.

Los datos personales contenidos en el sistema, únicamente serán utilizados para la finalidad que fueron recabados, sin que en ningún momento puedan ser transferidos a terceros, salvo para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados en la normatividad correspondiente.

4. Mecanismos y medios para manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieran el consentimiento del Titular.

En términos del Artículo 62 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas, el Titular o su representante podrán solicitar a la Unidad de Transparencia; el Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición al tratamiento de los datos personales que le conciernen, conforme al procedimiento señalado en el artículo 74 de la citada Ley, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO del IETAM, mismo que podrá descargar de la siguiente liga:

http://ietam.org.mx/portal/documentos/Transparencia/SOLICITUD_RECTIFICACION_DAT_OSPERSONALES.doc

5. Sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral, disponible en nuestro portal de internet www.ietam.org.mx , en la sección correspondiente a la Unidad de Transparencia.